

CONVOCATORIA PARA EXÁMENES DE RADIOAFICIONADOS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 19 de la Resolución 75/2017 del Ministro de Comunicaciones sobre la realización de los exámenes **PARA LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE RADIOAFICIONADO**, la Dirección General de Comunicaciones (DGC), la Dirección de Organización, Planificación e Información (DGOPI) y la Federación de Radioaficionados de Cuba (FRC)

CONVOCAN

A todos los aspirantes a Nuevo Ingreso y Cambio de Categoría para obtener dichos Certificados de Capacidad, a los Exámenes Ministeriales que se efectuarán, de acuerdo a la referida Resolución, **el sábado 29 de junio del año 2019** a las **09:00 horas**, en los locales que en cada Provincia y el Municipio Especial de la Isla de la Juventud se habiliten a tales efectos.

Los interesados deberán concurrir a las **Direcciones Territoriales de la Unidad Presupuestada Técnica de Control del Espectro Radioeléctrico (UPTCER)** a partir de la fecha de la publicación de esta **CONVOCATORIA** y hasta **el día 26 de junio**, fecha en que se cierra la misma, con toda la documentación establecida a fin de proceder a su acreditación ante los funcionarios correspondientes. El día fijado para la realización de los exámenes los convocados sólo presentarán la constancia de que han realizado la misma.

Dada en el Ministerio de Comunicaciones a los 30 días del mes de mayo de 2019, **“Año 61 de la Revolución”**.

Ing. Pablo Pla Fera
Director General de Comunicaciones

Ing. Marisela Font Rodríguez.
Directora General de O. P e I.

Ing. Pedro Rodríguez Pérez
Presidente FRC